



DILIGENCIA

Para hacer constar que hoy día 22 de junio de 2020 se han remitido a todas las direcciones de correos electrónicos suministrados por el SEXPE, de las personas aspirantes a las listas de espera de DUE, SOCORRISTAS y OPERARIOS/AS DE MANTENIMIENTO DE PISCINAS, las **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN** en las pruebas de acceso y acorde a las bases recogidas en la dirección web:

<http://www.merida.es/descargas/empleo-publico/2020-04-piscinas-verano/piscinas-verano-bases.pdf>

Igualmente se están remitiendo **recordatorios en soporte SMS**, a todos los números de teléfono de las personas candidatas, para que puedan chequear la información mencionada en los buzones de sus correos electrónicos.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

SEGURIDAD FRENTE AL COVID:

Todas las personas deberán ir provistas durante todo el tiempo de presencia en las instalaciones municipales, de mascarillas y gel hidroalcohólico.

Se seguirán las normas de seguridad básica frente al COVID-19

DOCUMENTO A APORTAR DE FORMA PREVIA A LA PRUEBAS.

A cada categoría profesional, se le advierte que deben presentar con anterioridad (se les ofrece fecha, hora y lugar) a las pruebas, los requisitos específicos relacionados en la BASE TERCERA. REQUISITOS GENERALES DE ADMISIÓN.

Se les notifica que cualquier otra certificación o titulación específicamente **no recogida en esta base, no será válida y por tanto, no podrá acceder a las pruebas de selección**, conforme a lo establecido en la **BASE SEXTA. PROCESO DE SELECCIÓN: OPOSICIÓN Y ORDENACIÓN DE LA LISTA DE ESPERA.**

Mérida a 22 de junio de 2020
El Concejal Delegado de Recursos Humanos

Fdo.: Julio César Fuster Flores